

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1245

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS, TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO, CINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

La capital china de Nankin ha sido conquistada totalmente por el Ejército japonés

PARTE OFICIAL DE GUERRA

PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos. Salamanca 14 de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal. De orden de S. E. El general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

GLOSAS ACTUALES

LA PAZ CIVIL

Equación resuelta con singular acierto por el jefe del Estado es la que se establece, entre el cargo y el hombre, en el nombramiento del insigne general don Severiano Martínez Anido para regir la interior seguridad y la vigilancia fronteriza de España. Porque la función que se atribuye al expertísimo gobernante es de aquellas que requieren la exacta y absoluta adecuación entre las aptitudes y vocaciones del funcionario y la índole del servicio si éste ha de ser eficaz. Y de la eficacia que va a rendir en el alto mando complejísimo de la paz civil española, el honorable ex-Ministro de la Gobernación, ya es augurio su nota reciente que tiene mucho de exhortación cordial y no poco de «aviso a los gobernantes».

bargo, desde el 14 de abril de 1931, no hubo en España un sólo día de paz civil, aunque hubiese algunos de tregua en que unas falaces apariencias hicieron creer a gentes cortas de vista, que había orden público en España. ¡Cómo iba a haberlo! La paz civil, que Martínez Anido logró consolidar bajo su mando, y su genial visión de las funciones policíacas, requiere menos guardias de asalto, muchos menos de los que la República movilizó, tantos menos que Martínez Anido no tenía ninguno. Le bastó con la clásica y tradicional Guardia civil genuino agente de la paz civil, y con una policía exportora pero, sobre todo, honorable. Y ni aun así, había logrado su afán el general, Martínez Anido, si sobre toda esa organización material, dándole vida y espíritu, no estuviera la autoridad en su severa, inexorable y auténtica función directiva. A esto es a lo que se llamó crueldad en Martínez Anido.

La circunstancia en que el ejemplar gobernante, viene a regir la seguridad interior, son sobremediana propias a sus virtudes y a sus talentos. A sus virtudes, porque en el régimen que Franco encarna, está el clima más idóneo a la austeridad y al honor del general Martínez Anido; y a sus talentos, porque ha de aplicarlos el experto ex-Ministro de la Gobernación, a una labor sutil y depuradora de la sociedad, que deje temer en un futuro próximo a los agitadores del orden público en la calle; pero hay que prevenirse mucho para que los agitadores de la paz civil que España se ha ganado en la guerra, no puedan realizar su criminal designio, de emponzoñar de nuevo la conciencia de un país regenerado.

LUIS DE IDIAQUEZ

GOBIERNO CIVIL

Inspección provincial Veterinaria

Se pone en conocimiento de los señores ganaderos y abastecedores que tengan ganado en este término municipal de Córdoba, que en el plazo de cinco días, deberán presentar en la Inspección provincial Veterinaria (Paseo de la Victoria, número 57, segundo), de diez a dos, relación jurada de las existencias de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda destinado para el abasto, exceptuando el necesario para labor, leche, recría y conservación de rebaños, indicando número exacto de cabezas de cada clase dentro de las distintas especies, número de kilos aproximado que representen, así como las existencias aproximadas que tuviesen de dicho ganado, al final del año anterior.

Los ganaderos y abastecedores que tengan ganado en dichas condiciones en los distintos pueblos de la provincia, presentarán dicha relación jurada a las Alcaldías e inspectores municipales veterinarios de los pueblos respectivos, advirtiéndole que toda omisión o falta de cumplimiento será severamente sancionada.

Córdoba 14 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil.

AL MONEDA

Se hace de varios muebles, enseres de casa y otros efectos, calle Blanco Belmonte, núm. 8 (calleja). Para verlos, desde las once en adelante.

Tú tienes este hogar que es gozo y emoción en los días sagrados de Navidad porque te lo defienden los soldados de España. Si no has contribuido a que ellos tengan en tan señaladas horas un recuerdo e ilusión de hogar, no eres digno de conservar el tuyo.

Nankin totalmente ocupada por las tropas japonesas

Shanghai 14.—El cuartel general japonés comunica la ocupación completa por las fuerzas niponas de la ciudad de Nankin.

Según los últimos detalles recibidos, las tropas japonesas lograron aprovechar paso a paso su éxito primitivo y consiguieron avanzar en los campos abiertos en dirección a la Academia de Guerra.

Después de una lucha de varias horas para apoderarse de este edificio victoriosos los japoneses, las columnas avanzaron hacia el norte de Fikweshan situado en el centro de la ciudad.

Simultáneamente otras fuerzas japonesas avanzaron evitando el Monte Púrpura, situado fuera del recinto amurado de la ciudad sobre la puerta de Taiping, a fin de reunirse con las tropas que entraban en la ciudad.

¡Arriba el Japón! ¡Viva España!

La política japonesa en China

Tokio 14.—El presidente del Consejo de Ministros japonés, príncipe de Kono, al tener noticias de la caída de Nankin, ha hecho publicar una declaración en la que dice que el Gobierno central chino ha quedado convertido en un simple Gobierno regional y que por ello el Japón se ve obligado a dar una nueva orientación a su política en China.

Termina diciendo que las operaciones militares continuarán hasta que haya quedado completamente destruido el movimiento anti-japonés.

Hay infinitos hogares de España destrozados para siempre por la barbarie roja. Tú has tenido la fortuna de que te conserven el tuyo los Soldados de España. ¿Cómo no partes con ellos tu alegría y tu bien en estas horas en que nace Dios? CONTRIBUYE AL AGUINALDO DEL SOLDADO

Gobierno Militar

LOS SALVOCONDUCTOS

Las normas a que ha de atenerse todo el personal civil en esta provincia para solicitar salvoconductos y para viajar libremente, a partir de esta fecha serán las siguientes:

Primero. Para viajar dentro de la provincia y para los residentes habituales en localidades de la misma, les servirá de salvoconducto la cédula o carnet de la Milicia Nacional, autorizado por los comandantes militares o alcaldes; de una vez para siempre mientras dichas autoridades estimen que los portadores son de garantía por su ideología e identificación con el glorioso Movimiento Nacional. Se exceptúan los pueblos de vanguardia.

Segundo. Para trasladarse fuera de la provincia habitual, habrá de concederle el gobernador militar de la provincia, valedero por quince días, prorrogables por el comandante militar del punto donde se encuentre el interesado al caducar dicha autorización.

Tercero. Para poder viajar libremente por toda la zona liberada (salvo los puntos de vanguardia) y por un plazo máximo de tres meses, sólo podrá ser autorizado por el Cuartel General del Generalísimo, por el general jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspector de Fronteras (Secretaría de Guerra para los militares) y personal civil con destino en la Junta Técnica del Estado; por los cuarteles generales (en esta provincia por el del Sur); por el gobernador general del Estado y Alto Comisario de nuestro Protectorado en Marruecos para el personal allí residente.

Esta clase de salvoconductos, al solicitarlos han de acompañar:

- Documentación justificativa de las necesidades de su posesión.
Garantía personal
Dos fotografías para carnet.
Póliza de 10 pesetas, o su equivalencias en sello de Auxilio de Invierno.
Cuarto. Para el extranjero: Se requerirá lo mismo a españoles que a extranjeros salvoconducto expedido por las autoridades siguientes: (Independientemente del pasaporte de carácter internacional que han de poseer):
Por el cuartel general del Generalísimo.
Por el general jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras.

Lo solicitarán de la autoridad militar del punto donde residan, justificando los motivos del viaje y con informe del delegado de Orden Público y garantía

D. Manuel Jiménez Benito fallece a consecuencia de un accidente automovilista

Ayer por la mañana ocurrió en las proximidades de Fernán Núñez un desgraciado accidente automovilista, del que ha resultado víctima don Manuel Jiménez Benito, persona muy estimada en Córdoba y en aquel pueblo.

Al entrar en una curva en cuesta, desde cuyo punto se ve el pueblo de Fernán Núñez, el automóvil ocupado por el señor Jiménez Benito, a quien acompañaba el perito mercantil señor Alcántara que conducía el vehículo, éste a causa del mal estado de la carrera, dió una vuelta de campana, quedando las ruedas hacia arriba.

El señor Jiménez Benito recibió tan tremendo golpe en la cabeza, que le produjo la muerte instantánea.

El señor Alcántara resultó ileso. Al lugar del suceso acudieron varias personas para prestar auxilio a los ocupantes del coche.

También se personó el juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver y trasladado al cementerio de Fernán-Núñez, donde hoy, después de practicarse la autopsia, recibirá cristiana sepultura.

Lamentamos sinceramente la desgracia y enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado, especialmente a sus hermanos don Pedro y don Pío y a su hijo político don Fernando Ansorena, médico de la Beneficencia municipal, distinguidos amigos nuestros.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE ALBA

España es sólo de los Españoles y ninguna potencia de las que nos prestan ayuda pedirían recompensa

Londres 14.—El Duque de Alba, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

Es absolutamente falso, que una vez terminada la guerra, España vaya a depender de ningún país. Estamos muy agradecidos a algunas potencias por la ayuda prestada por ellas contra el enemigo común, el comunismo.

La causa española está defendida por españoles y para ellos será siempre España.

Interrogado acerca de lo que haría España en caso de que Italia y Alemania pidiesen alguna recompensa al terminar el conflicto español, respondió: "Después de la guerra contra los franceses, los ingleses abandonaron España, volviendo a su país. Lo mismo sucederá ahora, igual que a los ingleses, en la época de Napoleón, la recompensa será la misma, la derrota del enemigo común."

España repito, es de los españoles. No somos facciosos; somos un pueblo que defiende su libertad y su ser contra sus enemigos.

Con España existirá la libertad comercial.

El volcheviquismo será la muerte para el comercio inglés, como lo ha sido para el ruso. Si no hubiese sido por España, el comercio británico ya hubiese sufrido mucho. Justo es, que las empresas británicas coloquen ahora sus capitales en España. Sería más justo.

Nota necrológica

En plena juventud ha fallecido en Madrid en el mes de Julio último la bella y distinguida señorita Marta Rey Béjar. Se hallaba pasando temporada con sus familiares residentes en la capital de España cuando se produjo el Glorioso Movimiento Militar.

La finada era un verdadero modelo de virtudes, de religiosidad cristiana y de bondad, que con su extraordinaria simpatía la hacían acreedora al afecto y admiración de las numerosísimas personas que tuvieron la dicha de conocerla. Por ello la noticia de su muerte ha circulado rápidamente habiendo causado general sentimiento.

Descanse en paz el alma de la señorita Marta Rey Béjar, y ante tan irreparable pérdida reciba su afligidísima familia nuestro más sentido pésame en especial su hermano don Fernando, abogado de Córdoba y estimado amigo nuestro.

"TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL".

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

A los dueños de Urbana de Córdoba y su término

Por el presente hacemos público a todos los propietarios, usufructuarios y en general a los perceptores de rentas de la Propiedad Urbana, que se proroga hasta el día 20 del presente mes, el período voluntario para hacer efectivas las cuotas que a cada uno corresponde satisfacer para el pago ulterior, de los alquileres condonados, en el domicilio de esta Cámara, Góngora número 28, y en las horas de nueve a trece y de dieciséis a diez y ocho, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro de las cuotas insatisfechas por el procedimiento de apremio administrativo que regula el Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928 y el 10 con sujeción al artículo 19 de las Instrucciones para la aplicación del Decreto número 264.

Córdoba 14 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Rafael Sánchez.

Dos barcos norteamericanos hundidos por la aviación japonesa

Londres 14.—Varios aviones bombardearon entre Nankin y Woukeno, a la cañonera americana «Pasay», que se hundió momentos después. Esta cañonera era conocida por el nombre de «Embajada Americana Flotante» y llevaba a bordo 65 personas, de las cuales lograron alcanzar la orilla a nado 54.

También un navío cisterna americano fue echado a pique a consecuencia del bombardeo de varios aviones. El comunicado oficial habla de un bombardeo ejecutado por varios aviones de nacionalidad desconocida.

El embajador del Japón en Washington visitó al secretario de Estado mister Cordell Hull para expresar su sentimiento por el accidente ocasionado por haber tomado los aviadores nipones a los barcos americanos por buques chinos.

Declaró Mr. Cordell que el presidente Roosevelt se mostraba muy preocupado por lo ocurrido y que esperaba que fuese expresado al Mikado sus sentimientos ante el hecho.

Dijo asimismo que esperaba del Gobierno nipón una explicación completa y directa de un Gobierno a otro, compensación material para las familias de las víctimas y dueños de los buques y seguridades de que incidentes de esa índole no volvieran a ocurrir.

En la Cámara de los Comunes mister Eden, refiriéndose al incidente ocurrido en el río chino Yang-Tsé, dijo que no era necesario dar más relieve al asunto del que tenía.

Afirmó que los Gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos estaban en comunicación constante en relación con el incidente.

Una demostración naval de Estados Unidos e Inglaterra en las costas de China

Londres 14.—La Prensa británica anuncia una demostración naval conjunta entre las armadas de Estados Unidos e Inglaterra en las costas de China.

Se trata de la primera prueba entre ambos países acerca de un punto común para proteger sus intereses en China.

La protección a los campesinos humildes

Huelva 14.—En el pueblo de Rosal de Frontera se ha facilitado a las personas humildes que no disponen de créditos para la siembra de barbechos el grano necesario.

Entre dichas familias existen obreros refugiados.

También un grupo de buenos patriotas ha acordado la siembra de los barbechos de todas aquellas personas igualmente pobres que por encontrarse en los frentes tenían sus campos sin sembrar, con objeto de que cuando vuelvan, después de la victoria, no se encuentren sus hogares sin pan.

Inspección provincial de Sanidad

El Boletín Oficial del Estado, publica una Orden del Excmo. señor Gobernador General, sobre el establecimiento del Servicio Nacional de Vigilancia Sanitaria de niños inmigrados que deberá ejercerse por los Servicios Provinciales de Higiene Infantil, mientras dure la guerra, a favor de niños procedentes de provincias todavía no liberadas.

TRIBUNALES

Sentencia Sala segunda. Juzgado de Montoro. Hurto. Contra Juan Gutiérrez Alvarez. Absuelto.

El soldado da el magnífico aguinaldo de su vida para que conservemos nuestro hogar y nuestra hacienda. Quien no le corresponda con generosidad, merece que la Patria le trate con desdén.

LA CIGALA.—Pescadería gaditana; pescados y mariscos del día; calle Sevilla, número 4.—Teléfono 2214.

La Sociedad de Naciones ha sufrido un golpe de muerte con la retirada de Italia

Londres 14.—La Prensa inglesa dedica amplios comentarios, a la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones y a la declaración alemana.

Todos los periódicos coinciden en estimar, que la firma de Inglaterra al pie del documento llamado Convenat, de Ginebra es un absurdo, ya que éste, puede decirse que ha desaparecido. Inglaterra ya no podrá laborar por la paz en Ginebra, y necesariamente ha de apartarse de ella y seguir otros derroteros.

La actitud de Suiza y Austria

Roma 14.—Con motivo de la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones, se asegura que es muy posible que Suiza se inhiba de cuanto tenga relación con la Liga.

Austria asimismo se desligará por completo de toda relación con la Sociedad de Naciones, agregándose que algunos países centro-europeos y balcánicos, actuales miembros de la Liga, se retirarán también de ésta.

Albania se retirará también de la Sociedad de Naciones

Vienna 14.—La afirmación pública, comentando la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones, conviene en que Albania, le imitará en dicha actitud.

El marqués de Magaz

Berlín 14.—El Embajador de España en Alemania, marqués de Magaz, ha salido de Berlín.

Durante su ausencia, será sustituido por el barón de las Torres.

¿Se retirará también China del organismo ginebrino?

Shanghai.—La opinión pública china aprovecha la actual crítica mundial del organismo ginebrino, amenazando con la salida de la China de la Sociedad de Naciones, ya que ésta nada ha hecho en el problema chino-japonés.

AYUNTAMIENTO

Los mozos nacidos en esta capital durante la anualidad de 1919 que se relacionan, deberán pasarse por el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento para aclarar extremos de su mayor interés, atirar tiéndoles que caso de no poder hacer lo éstos personalmente deberán encomendar dicha diligencia a sus familiares.

Manuel Caballero Fernández, hijo de Manuel y Casilda; José Caballero López, de Rafael y Emilia; José Caballero Zamorano, de José y Josefa; Rafael Cabello Castejón, de Antonio y Esperanza; José Cabello Delgado, de Antonio y Carmen; Manuel Cabello Molina, de José y Concepción; Rafael Cabello Priego, de José y Carmen; Ignacio Cabrera de Hoces, de Fernando e Ignacia; Manuel Cabrera Jurado, de Manuel e Encarnación; Joaquín Cabrera Marchesi, de Joaquín y Clementina; Diego Calero Casnoso, de Diego y Ana; José Camacho López, de la Manzanera, de Alfonso y Dolores; Francisco Camacho Navarro, de Abelardo y Luisa; Rafael Campos Guillén, de José y Carmen; Manuel Campos Pérez, de Manuel y Antonia; Miguel Cano González, de Ángel y Carmen; Rafael Cano Junquito, de Manuel y Mercedes; Félix Cantabrana Mateo, de Félix y Angela; Enrique Cantalejo González, de Manuel y Francisca; Rafael Cantillo Pérez, de Francisco y Francisca; Antonio Fernando Cantizano Torres, de José y Dolores; Miguel Cantón Ubeda, de Miguel y Rafaela; Francisco Cantos Ballido, de Francisco y Dolores; Carlos Cafasveras Córdoba, de Antonio y Rosa; José Cañero Redondo, de Rafael y Luisa; Rafael Cañero Salamanca, de Francisco y María; Bernardo Cañete Fuerte, de Francisco y Mercedes; Rafael Cañete Gutiérrez, de Rafael y Carmen; Jesús María Carbonell Cadenas, de Antonio y Rosalía; Miguel Carmona Alguacil, de Miguel y María; Julián Carmona Estévez, de Julián y Josefa; Manuel Carmona Galisteo, de Juan Antonio y Luisa; José Carmona Guerrero, de José y Dolores; José Carmona Martínez, de José y Concepción; Antonio Carrasco Rodríguez, de Antonio y Aurora; José Carrasquilla Bravo, de José y Ascensión; Antonio Carreras Albores, de José y Agripina, y Juan José Carreras Carmona, de Antonio y Matilde. (Continuará)

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO)

HOY MIÉRCOLES.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de la producción alemana de gran espectáculo titulada, EL HIMNO DE LA VICTORIA, interpretada por OTTO GEBUHR, OLGA TSCHENOVA, PAUL RITCHER y ERGA BSINK.—Dirección de CARL FROELICH.—Butaca, 1'25 pesetas.—Antiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana jueves ESTRENO: MUJERES OLVIDADAS, interesante película americana interpretada por REX BELL y MARION SHILLING.

Teatro Duque de Rivas

HOY MIÉRCOLES, a las siete de la tarde y diez y media noche.—Primero: CABALLEROS DE LUSTRE, cómica.—Segundo: La espectacular película EL LOBO HUMANO, en español, por Herry Rull y Warner Oland.—Butaca, 1'25 pesetas.—Grada, 0'30.—Mañana jueves, AFRICA INDOMABLE.—Viernes, estreno, UNA DONCELLA EN PELIGRO, función beneficiosa a los Flechas cordobeses necesitados.—Sábado, estreno en español, ASI ES HOLLYWOOD.

CINE GONGORA

HOY MIÉRCOLES 15 de Diciembre de 1937.—A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—Wagner Bros. presenta a Warren William y Mary Astor en EL CASO DEL PERRO AULLADOR, hablada en español.—El caso más misterioso que se halla presentado jamás a la deliberación de un jurado.—Precios: Butaca, 1'25 pesetas.—Entresuelo, 0'60.—Mañana jueves, otro gran estreno, BOSAMBO.

Nuevos episodios para la historia del Bigardo

París 14.—Se conocen nuevas inmoralidades del embajador rojo español Ossorio Gallardo en la compra de material bélico para los rojos.

Hace algún tiempo convino con una fábrica francesa la construcción de una gran cantidad de cañones que ya están dispuestos para su entrega, la cual no se ha efectuado porque Ossorio alega que fué ordenada por Gobiernos anteriores.

El Bigardo pretende que el Gobierno Negrín vote un nuevo crédito con el que pagaría el pedido, guardándose la cantidad que le fué enviada anteriormente con el mismo objeto.

Otros agentes rojos de compras, que actúan en París, lo hacen de acuerdo con Negrín y Pricto, repartiéndose como es natural el importe de las comisiones.

Se aplaza la reunión del Comité de No Intervención

Londres 11.—La reunión que hoy debía celebrar el Comité de No Intervención ha sido aplazada indefinidamente por tener necesidad de celebrar un nuevo cambio de impresiones sobre determinados extremos.

Una epidemia de fiebres tifoides en el frente rojo de Aragón

Pou 14.—Milicianos rojos llegados del frente de Aragón, aseguran que allí se ha declarado una epidemia de fiebres tifoides, y que son numerosos los soldados afectados.

Los soldados están siendo evacuados a los Hospitales de Lérida y otras ciudades catalanas.

En el Ejército rojo abundan las epidemias por la falta de higiene, ropa y comida.

Muchos milicianos empleados en las obras de fortificación, trabajan descalzados.

Tropelías de los carabineros rojos

Pou 14.—El nuevo cuerpo de carabineros rojos, continúa cometiendo en la frontera franco-española las mayores tropelías.

En Puigcerdá, los carabineros han cambiado a los viajeros, extranjeros en su mayoría, los billetes españoles de antes del Movimiento, por los de las nuevas series emitidas por los rojos recientemente.

Lo que piden los combatientes

Antonio Azzano González, unos guantes de lana; Antonio Cabrera Castellano, un emblema de Sanidad para el tabardo; Manuel Arjona Reyes, unos guantes de lana; Angel Jiménez Baena, un monedero; Francisco Cabrera Gómez, una bufanda de lana; Emilio Sánchez Sánchez, un pasamontaña; Manuel Morales Montiel, un par de calcetines de lana; José Sánchez de la Rosa, un encendedor; Juan Gómez Romero, una estampa de San Rafael y otra de la Virgen de los Dolores y una medalla de la Milagrosa.

Todos pertenecientes a la Sección de Montaña de Sanidad Militar, (Badajoz). El cabo Alberto García y el soldado Agustín Villanueva, relojes. Pertenecen a la Agrupación de Artillería Antiaérea 8.ª batería, Córdoba.

Madriñas de guerra: cabos Ramón Perales Vicaría y Agustín Requejo y soldados José Berrocal Cruzado y Alfonso Losa Fernández, de la 1.ª compañía del 7.º batallón del Regimiento de Infantería de Cádiz, (Cádiz). Cabo Antonio Alés Camino y los soldados Isidoro Daniel, Rafael López Morales, Domingo Recio Trujillo y Miguel González Villegas, Compañía de Ametralladoras del 11 Tabor de Regulares de Melilla número 2, (Melilla).

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Bell, núm. 6. (Antes Morillos)
Teléfono 5505

Plato del día: Ternera encabollada.

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

HOY MIÉRCOLES.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de la producción alemana de gran espectáculo titulada, EL HIMNO DE LA VICTORIA, interpretada por OTTO GEBUHR, OLGA TSCHENOVA, PAUL RITCHER y ERGA BSINK.—Dirección de CARL FROELICH.—Butaca, 1'25 pesetas.—Antiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana jueves ESTRENO: MUJERES OLVIDADAS, interesante película americana interpretada por REX BELL y MARION SHILLING.

Teatro Duque de Rivas

HOY MIÉRCOLES, a las siete de la tarde y diez y media noche.—Primero: CABALLEROS DE LUSTRE, cómica.—Segundo: La espectacular película EL LOBO HUMANO, en español, por Herry Rull y Warner Oland.—Butaca, 1'25 pesetas.—Grada, 0'30.—Mañana jueves, AFRICA INDOMABLE.—Viernes, estreno, UNA DONCELLA EN PELIGRO, función beneficiosa a los Flechas cordobeses necesitados.—Sábado, estreno en español, ASI ES HOLLYWOOD.

CINE GONGORA

HOY MIÉRCOLES 15 de Diciembre de 1937.—A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—Wagner Bros. presenta a Warren William y Mary Astor en EL CASO DEL PERRO AULLADOR, hablada en español.—El caso más misterioso que se halla presentado jamás a la deliberación de un jurado.—Precios: Butaca, 1'25 pesetas.—Entresuelo, 0'60.—Mañana jueves, otro gran estreno, BOSAMBO.

MONITORIO

Firma de esponsales

En la noche del domingo, en el domicilio de la novia y ante el párroco de Nuestra Señora del Carmen don Antonio Moreno firmaron su contrato de esponsales la simpática señorita Ana Cantarero Zorzo y nuestro distinguido, colaborador de F. E. y culto maestro nacional don Manuel González Canales.

Como testigos actuaron por parte de ella don Matías Delgado y don Francisco Cantarero y por parte del novio don Miguel Ortiz, jefe de centuria de F. E. y don Francisco Navarro Castro, jefe local de Falange.

Por no encontrarse en el Archivo parroquial, destruido por los rojos, la partida de bautismo del novio, el cura párroco levantó acta reconociéndolo estar bautizado, ya que toda su familia es eminentemente católica. Firmaron este acta don Bartolomé Benítez y don Gonzalo González, sargento de F. E.

Terminado el acto, se sirvió a los invitados un espléndido lunch.

Las mesas estaban artísticamente adornadas con ramos de flores, Se sucedieron sin interrupción los brindis por la prosperidad de los novios. La boda se celebrará en breve

El Corresponsal

GACETILLAS

La lotería de los ciegos

Número premiado en el sorteo de ayer, 222. Aproximaciones, 221 y 223.

Ilustre Hermandad del Arcángel San Rafael

El jueves próximo día 16 de los corrientes, se celebrará a las diez de la mañana, en la iglesia del Juramento, solemnes honras fúnebres en sufragio de los hermanos difuntos.

Lo que se comunica a los cofrades, rogándoles que asistan a tan piadoso acto.

Nuevo director del Conservatorio de Córdoba

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una disposición nombrando director del Conservatorio de Música de Córdoba a don José de Pablos Blanco Barbudo, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena,

Mal patriota

En el Teatro Duque de Rivas fué detenido José García Moreno, de 37 años, que al aparecer en la pantalla la figura del Caudillo, se resistió a hacer el saludo y además contestó groseramente a las personas que le instaron para que cumpliera con su deber de patriota.

Confederación de Mujeres Católicas

El retiro de A. C. será hoy miércoles, a las diez y media de la mañana y a las cuatro de la tarde, en la iglesia de Santa Ana (Carmelitas), de esta ciudad. Se ruega encarecidamente la asistencia a las socias, pudiendo asistir también cuantas señoras lo deseen.

Mordida por un gato

En el Mercado principal fué mordida por un gato Carmen Moriana León, que fué asistida en la clínica de la calle Góngora de erosiones leves en la pierna izquierda.

Riña entre mujeres

Las vecinas de esta capital Manuela Cañadilla Pérez y Carmen Reyes Bravo sostuvieron reyerta por asuntos que se desconocen, resultando la primera con una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado.

Fuó asistida en la Casa de Socorro.

Devolución de dinero

En la Comisaría de Vigilancia se le hecho entrega a don Francisco Giron García, veterinario, de la cantidad de 365 pesetas en billetes y en metálico, que se encontró en la vía pública el niño Wenceslao Jiménez Bardiza.

Arrollada por un automóvil

En el kilómetro dos de la carretera de Pueblonuevo a Belmez un automóvil conducido por Antonio Martínez Delgado, atropelló a la joven María Dominguez Conejo, causándole lesiones, de las que fué asistida en el Hospital Militar de aquel pueblo.

El accidente obedeció a habérsele roto el volante al coche.

Una niña con quemaduras

Ayer y en su domicilio, calle de Alfaro, 44, la niña de dos años Rosario Aranda Iglesias, en un descuido de sus padres se echó a la boca una pastilla de permanganato potásico, produciéndose quemaduras de pronóstico reservado en la boca, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Una caída

La vecina de la casa calle Alcántara, 6, Asunción Pérez Melgarejo, tuvo la desgracia de caer ayer en su domicilio, produciéndose una contusión con hematoma en la región occipital y conmoción cerebral.

Un facultativo de la Casa de Socorro asistió a la lesionada, calificando su estado de pronóstico reservado.

Un niño perverso

En las inmediaciones de la Torre de la Malmuerta un niño desconocido clavó una aguja en la espalda a Francisco Martínez Lucena, de doce años.

Este se presentó en la Casa de Socorro, donde le extrajeron la aguja, que se hallaba alojada en el noveno espacio intercostal y región posterior del hemitórax derecho.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

RESTAURANT BRUZO
EL MAS SELECTO
GONDOMAR, 2. ENTRESUELO

Ayuntamiento de Málaga

PROVISION DE PLAZAS DE INSPECTORES VETERINARIOS

La Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el 3 del mes actual, acordó: proveer provisionalmente y sin derecho alguno, cuatro plazas de Inspectores Veterinarios municipales, con el haber anual de 5 500 pesetas, para que presten servicios a partir del primero de Enero próximo, y hacer un llamamiento en la prensa de esta capital, de Sevilla, Granada y Córdoba, para que quienes se crean con capacidad y aptitud para el desempeño de dichas plazas presenten sus solicitudes hasta el próximo día 20, a las doce horas, en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento, a las que deben acompañar los siguientes documentos:

Primero. Título profesional.
Segundo. Certificado de méritos.
Tercero. Acreditar ser mayor de 30 años y menor de 45.

Cuarto. Certificación de buena conducta, expedida por la Delegación de Orden Público o por la Comandancia de la Guardia Civil, del lugar de residencia del interesado.

Quinto. Declaración jurada de no haber pertenecido a partidos integrantes del Frente Popular y ser ateco al Glorioso Movimiento Nacional.

Málaga 4 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Firma ilegible.

ENSEÑANZA NACIONAL

Licencia
Ha solicitado licencia para alumbramiento la maestra de Montilla doña Dolores Campos.

Peticion denegada
A la maestra doña Tomasa Cano Valls, le ha sido denegada la instancia solicitando haberes por casa-habitación.

Solicitud
Ha presentado escrito solicitando escuelas en Cádiz la maestra doña María Josefa Cano.

Destino
El jefe de Negociado don Francisco Fernando Fernando, ha sido destinado a la Sección Administrativa de Córdoba.

Solicitando destino
Ha solicitado destino de maestra, doña Sara Márquez.

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

Ayuntamiento de Córdoba

CEMENTERIOS

Cumplido el plazo de ocupación de las sepulturas de párvulos que comprende el cuadró de San Justo del Cementerio de San Rafael, se anuncia al público con el fin de que los familiares o personas interesadas, puedan proceder durante los quince días siguientes al 15 del corriente mes, a la renovación de aquellas, en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal, bien entendido que transcurrido dicho plazo sin haberlo efectuado, se procederá a la exhumación de los restos mortales y a su traslado al osario común.

Córdoba 9 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

NEGOCIADO DE PRESTAMOS AGRICOLAS

Los agricultores de este término municipal, don Cipriano Jiménez Castillo, don Antonio Lozano Bermosa, don Fernando López Crespo, don Rafael Caltrava Jiménez, don Antonio Pérez Canalejo, que han solicitado préstamos agrícolas, se pasarán por el Negociado correspondiente del Excmo. Ayuntamiento, de 11 a 1 de la tarde de cualquier día laborable para recoger los correspondientes pagarés.

Córdoba 11 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.—(Rubricado).

Los agricultores de este término municipal, don José Sánchez Valverde, don Juan Guzmán Trias, don Francisco Díaz Varona y don Miguel José García Gaitán, que han solicitado préstamos agrícolas, se pasarán por el Negociado correspondiente del Excmo. Ayuntamiento, de 11 a 1 de la tarde de cualquier día laborable, para recoger los correspondientes pagarés.

Córdoba 13 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.—(Rubricado).

Los agricultores de este término municipal, don Mateo Barrio Sánchez, don Luis Romero Oronda y don Justiniano Sánchez González, se pasarán en el Negociado respectivo de este Excelentísimo Ayuntamiento, de 11 a 1 de la tarde, para hacerles entrega de sus respectivos pagarés.

Córdoba 14 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.—(Rubricado).

URGE ARRENDAR

solar de 12.500 metros cuadrados, aproximadamente, en las inmediaciones de esta capital. No se admiten enredores. Para informes y detalles en la Delegación provincial de AUXILIO SOCIAL, Gran Capitán, 40, de cinco a siete tarde, Teléfono 2276.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores: En Madrid se disponen a obsequiar espléndidamente a una Comisión de rojos que ha regresado de Rusia, a donde fué no sé si con motivo del veinte aniversario de la implantación del régimen soviético o por la promulgación de la nueva Constitución. Ni lo sé ni me importa. Lo que sé es que tratan de festejarlos porque vienen muy satisfechos. El presidente de esa Comisión, un tal Tomás Navarro Tomás, hizo unas declaraciones al salir del país soviético mostrando su asombro por las cosas que había visto y diciendo que no tenía palabras para expresar su agradecimiento por lo bien que los habían tratado.

Esto no me extraña porque en Madrid mientras la gente muere de hambre los dirigentes salen a banquete por día. Además ha dicho que los que hablan mal de Rusia es porque no conocen aquel país. Lo que nos ocurre es que los que somos enemigos de Rusia conocemos demasiado el régimen soviético.

Es posible también que ese Tomás haya salido tan satisfecho de Rusia por que le hayan dado bien de comer, cosa que no habría podido hacer de estar en Madrid ni podrá hacerlo en mucho tiempo.

Opuso a las manifestaciones de dicho individuo lo que consignó Pestaña en el libro que escribió después de haber visitado Rusia, de la que volvió desencantado. Por cierto que la compañera de Pestaña ha expresado el temor de que haya sido envenenado por los esbirros del Gobierno, cosa que viene a reforzar la suposición que yo hice desde el primer momento al enterarme de la muerte del líder sindicalista.

Pestaña dijo de Rusia que aquello no era una democracia sino una horrible tiranía. Y lo mismo ocurrió al comunista francés Doriot que cuando regresó de Rusia organizó en Francia el partido popular para combatir al comunismo. Todos los hombres que tienen dignidad han de producirse de la misma manera.

A continuación dió lectura a una carta recibida de un señor que ha estado en Rusia, para lo cual se disfrazó de marino y ha podido percatarse bien de lo que es el país soviético.

En esa carta se pone de relieve toda la miseria del pueblo ruso. Se carece allí de todo y mientras los obreros mue-

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy San Valeriano y otros Santos mártires. Mañana: San Eusebio, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excelentísimo Cabildo Catedral, Mañana, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

El jueves 16 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará en la iglesia de dichas R. M. el ejercicio mensual de la Hora Santa, dirigido por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J., superior de la residencia de Córdoba, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

Se suplica la asistencia a todas las asociadas «Adoradoras del Santísimo Sacramento» y demás fieles.

Hay concedida indulgencia plenaria a tan piadoso acto.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIJO Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

LA SEÑORITA MARTA REY BEJAR

Falleció en Madrid en el mes de Julio último, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Gracia (ausente), don Fernando y doña María, sobrino Fernando (ausente), tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas que encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, y la solemne de Requiem a las diez y media, en la iglesia de la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR Don Manuel Jiménez Benito

Ha fallecido el día 14 de Diciembre de 1937, a consecuencia de un accidente de automóvil

R. I. P.

El funeral y entierro, se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de Fernán Núñez. Su desconsolada esposa doña Juana Muñoz Landa; sus hijos doña Matilde, doña María Luisa, don Antonio, doña Victoria, doña Manuela y don Juan; hijos políticos don Fernando Ansorena y don Francisco Béjar; hermanos don Pedro y don Pío Jiménez Benito; nietos; hermanos políticos don Manuel Cámara, doña Felisa Muñoz, doña Carmen Rey, doña Fuensanta Ortiz, don Luis Muñoz y doña Encarnación Yago; sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan que encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis de Córdoba concede indulgencias en la forma acostumbrada.